



RESOLUCIÓN (CD) N° 3183/26 -

BUENOS AIRES, 01 ABR 2026

VISTO el EX-2026-01277943- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 10992/26;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) 10992/26 se concede licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 1º de marzo de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, conforme a lo establecido en el Código UBA – Libro 1 – TITULO 12 – CAPITULO A – Artículo 44, pto 2, inc. a) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación parcial, de la asignatura “Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial”, del Departamento de Derecho Procesal, al docente Marcelo Hugo Ruiz (DNI: 25.863.611); designado por Resolución (CD) N° 530/18.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 31 de marzo de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución (D) 10992/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Pase a la Dirección de Administración de Recursos Humanos a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Recursos Humanos, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Liquidaciones de Haberes, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Carrera Docente y al Departamento de Derecho Procesal que notificará al interesado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO